



CONSTANCIA

La suscrita encargada de la administración tributaria de la alcaldía de san Antonio de oriente, departamento Francisco Morazán, por medio de la presente, **HACE CONSTAR** que la mora tributaria de del mes de marzo de 2024 de industria y comercio es de **L 59,788.72**. Según consta en los registros de la municipalidad de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán.

Y para constancia, se extiende la presente, en el municipio de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, a los 03 días de abril de 2024.




Ángela Paola Avila Vásquez
Admón. tributaria
alcaldía de San Antonio de Oriente, F.M.